



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320230004200	Fuero Sindical	Banco Comercial Av Villas S.A	Pedro Antonio Ahumada Díaz	31/01/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechacese La Presente Demanda, Por Los Motivos Antes Expuestos. Segundo: Devuelvase Los Anexos De La Demanda Al Demandante Sin Necesidad Dedesglose.Tercero: Archivese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

50e65592-03c8-43a8-a4cb-a70a85224828



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



08001310501320150049800	Ordinario	Amanda Rocio Sarmiento Rodriguez	Ugpp , Berena Del Carmen Castro Amador	30/01/2024	Auto Ordena - E2 Primero: Por Secretaría, Devuelvase Inmediatamente El Presente Proceso A La Honorablesala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Para Lo Queestime Pertinente Y Sea De Su Competencia Respecto A La Nueva Solicitud De Corrección Y Aclaraciónde La Sentencia De Segunda Instancia, Conforme Lo Antes Expuesto.
08001310501320230021500	Ordinario	Doris Esther Carrillo Valega	Colpensiones, Porvenir Sa	31/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Promovida Por Doris Esther Carrillo Valega Contra La Administradora De Fondo De Pensiones Y

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

50e65592-03c8-43a8-a4cb-a70a85224828



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



					Cesantias Porvenir A.F.P Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente, So Pena De Rechazo.Segundo: Ordénese A La Parte Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsana Y Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra, No Fragmentada, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Parte Pasiva Del Proceso.
08001310501320170027900	Ordinario	Jose Angel Ignacio Rojas	Colpensiones S.A., Personas Indeterminadas Sebastian Y Jesús	30/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese Fecha El Día Veinticuatro (24) De Abril De 2.024 A Las 9:00 A.M.,

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

50e65592-03c8-43a8-a4cb-a70a85224828



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



			Briceño		Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Requierase A Las Partes Para Que Suministren Al Correo Electrónico De Este Despacho Judicial El Correo Donde Recibirán Notificaciones Y Las Invitaciones A La Audiencia Que Ha De Celebrarse. También Instese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.
08001310501320220029400	Ordinario	Nestor Antonio	Junta Nacional De	30/01/2024	Auto Inadmite - Auto No

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

50e65592-03c8-43a8-a4cb-a70a85224828



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



Dominguez Dominguez

Calificacion De Invalidez
Y Otros

Avoca - O1 - Primero:
Devuélvase La Presente
Demanda Ordinaria Laboral
De Primera Instancia
Promovida Por Nestor
Antonio Dominguez
Dominguez Contra Afp
Proteccion S.A., Junta
Nacional De Calificación
De Invalidez Y Junta
Regional De Calificación
De Invalidez Del Atlantico,
Por El Término De Cinco
(5) Días Para Que Subsane
Los Yerrores Anotados
Anteriormente. Segundo:
Ordénese A La Parte
Demandante, Hacer La
Presentación De La
Demanda Subsana Y
Los Anexos Respetivos
De Manera Íntegra, No
Fragmentada, E

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

50e65592-03c8-43a8-a4cb-a70a85224828



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



Igualmente Se Envíe Copia
Simultánea A La Parte
Pasiva Del Proceso.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

50e65592-03c8-43a8-a4cb-a70a85224828